



# CONVOCATORIA 2017

El Anuario de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación invita a presentar artículos académicos en el campo de la arqueología y áreas temáticas conexas. Se reciben textos para su evaluación y selección hasta el 31 de octubre de 2017.

## ANUARIO DE ARQUEOLOGÍA



## ANUARIO DE ARQUEOLOGÍA - CONVOCATORIA 2017.-

*Departamento de Arqueología  
Instituto de Ciencias Antropológicas  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Universidad de la República.*

El Anuario de Arqueología en su **edición 2016** convoca a la publicación de artículos académicos para su siguiente edición. Este espacio editorial está orientado a la investigación en el campo de la arqueología y de áreas temáticas conexas, contemplando las nuevas problemáticas que constantemente surgen dentro de la dinámica de nuestro tiempo, en torno a los estudios del pasado. Su finalidad es aportar un espacio de difusión de la disciplina con rigurosidad científica y estará destinada a la comunidad profesional local, regional y extrarregional. La intención es contar con un espacio de continuo debate y difusión de los esfuerzos que hacen los investigadores del Departamento de Arqueología y la comunidad profesional toda, en dicho campo. El Anuario comprende tres grandes secciones:

A) El informe detallado de las investigaciones desarrolladas durante el año por los Docentes del Dpto. de Arqueología en sus distintas áreas. Se propone la difusión de los avances finales o parciales de los proyectos en curso a nivel de borrador de trabajo, que reúna los resultados alcanzados durante dicho período.

B) Publicación de trabajos originales de investigadores locales, regionales o extrarregionales, sobre temas de arqueología en general o afines a dicho campo (hasta 30 pp.). En función del nivel académico perseguido, se entiende que dentro de esta sección, los autores y/o coautores deben haber alcanzado, al menos formación de grado, sin perjuicio de reunir dentro del equipo de investigación responsable del trabajo, estudiantes o colaboradores en un sentido amplio.

C) Una reseña amplia (hasta 30 pp.) de los trabajos monográficos presentados durante el año (2016-2017) de los estudiantes que hayan aprobado el curso de Técnicas de la Investigación Arqueológica y de los Proyectos finales (Taller II) de Arqueología, cuya aprobación haya alcanzado al menos una calificación de BBB (6). Igualmente se convoca a la presentación de trabajos monográficos inéditos de años anteriores. Dada las dificultades de archivo y consulta que ha demostrado el Instituto y la Facultad, en relación con la difusión de trabajos de pasajes de curso, se convoca a los autores, estudiantes y egresados, a difundir sus trabajos monográficos aun inéditos, bajo las normas antes reseñadas, para las monografías juzgadas durante el 2016-2017.

- Los trabajos comprendidos dentro del **eje temático B** deben contener resumen en dos idiomas, español o portugués e inglés. Estos trabajos serán remitidos para su evaluación por dos miembros del Comité Científico, seleccionado por el Consejo Editor por su afinidad con la temática del artículo presentado. La evaluación de dicho trabajo se realizará según pauta establecida, recomendándose su publicación tal cual fue presentado, la publicación con modificaciones o la no publicación. El autor del trabajo enviado a los evaluadores permanecerá en el anonimato hasta que se haya concluido la evaluación e igualmente lo

serán los evaluadores, exceptuando los casos en que el evaluador solicite expresamente lo contrario.

- Los trabajos comprendidos en el **eje temático C** serán sometidos a una revisión de estilo por un integrante del Comité Editorial, informándose al autor en el caso de que se sugieran cambios.
- En caso de que la Secretaría de Edición no dé respuesta a los autores pasados dos meses de haber entregado el artículo, éstos tienen el derecho de retirarlo, previa comunicación a los editores.
- Una vez que el artículo sea aprobado por los evaluadores, la decisión será comunicada a los autores para su publicación. A partir de ese momento, los autores tienen 30 días para hacer los cambios necesarios, si hubo sugerencia en este sentido.
- Los editores se reservan el derecho de rechazar o devolver para su revisión el material por no cumplir con la guía estilística o las normas de publicación, por considerar el tema del artículo inapropiado, de mala calidad o por excederse en límite de páginas.
- El Anuario de Arqueología se adhiere a la declaración de la Asociación Americana de Antropología (AAA) de 1973 sobre el lenguaje de género, evitando el uso genérico del término “hombre”. Solicitamos en estos casos, la utilización de términos más inclusivos como “personas” o “individuos”.

## **Normas de Publicación**

Los trabajos serán aceptados en español, inglés o portugués. En general se siguen las pautas de la SAA y allí deben remitirse los autores ante dudas que no se especifiquen a continuación. En la primera página se incluirá el eje temático en el cual se presenta, el título en negrita y centrado. Debajo del título nombre del autor/es, filiación institucional y dirección electrónica, en letra normal y centrados.

El Texto completo deberá tener la siguiente configuración:

- Documento de Word
- Hoja A4
- Letra Calibri
- Estilo Normal
- Tamaño 12
- Interlineado sencillo
- Alineación justificada
- Margen superior e inferior 2,5 cm., derecho e izquierdo 3 cm.
- Párrafo especial primera línea 1,25 cm
- Las páginas deben ir sin numeración.
- Los títulos de capítulos y sub-capítulos en negrita, numerados (números arábigos).
- Tablas y leyendas en Calibri 12, origen de las informaciones tamaño 10.

- Las Figuras (mapas, gráficos, tablas y fotografías) deberán ser enviadas ya insertadas en el cuerpo del texto y en archivo adjunto, en formato JPGE o TIFF en una resolución mínima de 300dpi (por ejemplo, para cumplir con la resolución mínima solicitada en dpi una fotografía de 12,5 x 10 cm tiene que tener 1500 x 1200 píxeles).
- Se solicita evitar en el uso de Notas al pie de página, en los casos en los que fuera inevitable, utilizar notas al final del texto.

**Abreviaturas:** Se aplican solo excepcionalmente. Los nombres de Instituciones, se escriben completos la primera vez que aparece en el texto, Instituto Nacional de Antropología (INA) y luego solo la abreviación. Las unidades métricas se abrevian de la siguiente forma: km, m, cm. Otras excepciones admitidas son: et al., vols., ed., ca., cf. El uso de “et al.” se limita a las citas en el texto en aquellos casos de tres o más autores.

Las **palabras en otro idioma** deben ser escritas en letras de tipo itálico o Cursiva.

***Fechas y Edades Radiométricas*** se aplica el siguiente criterio:

- no calibradas, (1090 ± 70 a.P. (URU-4847; carbón; d13C = - 19.8%)  
Proveer el valor del error estándar de 1 sigma.
- calibradas, 2279-2232 cal a.C. (p = .05) - 2209-1905 cal a.C. (p = .95)

Presentar la edad calibrada como si fuera un rango o rangos de edad calendario. El valor de p debe ir sin el cero entes del punto.

***Las Figuras*** abarcan todos los materiales ilustrativos, no use el término Foto o Mapa. Cada Figura debe ir citada en el texto y numerada en el orden en que aparece.

**Citas en el texto:** El formato general para las citas a lo largo del texto será el siguiente: Autor (año: pág.) o (Autor año: pág.). Cuando se cita más de un autor, se ordenan alfabética y cronológicamente. Se utilizarán mayúsculas cuando lo citado es una institución (MEC 1989), MEC (1989).

El autor siempre va sin la inicial del nombre aunque sean apellidos iguales, porque los distingue el año de publicación (Figueira 1892), (Figueira 1972); excepto cuando el apellido y año es el mismo, caso en que se agrega la inicial del autor delante de apellido.

En el caso de las citas textuales de menos de cuatro líneas, deben ir como parte de un párrafo utilizando comillas dobles. La comilla simple se aplica cuando hay una cita dentro de otra. Se usa corchete recto cuando se inserta un comentario del autor dentro de una cita.

Las citas mayores de cuatro líneas deben ser separadas del texto y citadas en bloque a doble espacio. Al final de la cita va la referencia según el formato general.

Cuando la cita está traducida, se agrega después de la referencia, entre corchetes rectos [traducido por Autor año: pág] - [traducido por el autor o autores]. Sí el texto original citado ha sido enfatizado la referencia va entre corchetes rectos, [Autor año: pág., énfasis del autor/autores].

Las **Referencias Citadas** al final del artículo deben seguir los modelos y ejemplos a seguir:

***Libros de un solo autor:***

Binford, Lewin

1983 *En Busca del Pasado. Descifrando el registro arqueológico*. Crítica, Barcelona.

En el caso de **Libros de varios autores** se debe utilizar comas para separar los autores, se debe poner en orden inverso solamente el nombre del primer autor, los autores siguientes se colocan con el formato *Nombre Apellido*.

***Artículos o Capítulos de Libros:***

Figueira, José H.

1892 Los primitivos habitantes del Uruguay. *El Uruguay en la exposición Histórico Americana de Madrid. Memoria*, pp. 121-221, Editorial Monteverde, Montevideo.

***Artículos de Revistas:***

López Mazz, José María

2001 Las estructuras tumulares (cerritos) del litoral atlántico uruguayo. *Latin American Antiquity*, Vol.12 (3). pp. 231-255.

***Artículos publicados en cd-rom:***

Schmitz, Pedro Ignacio y Jairo Henrique Rogge

2009 *Refletindo sobre o sistema de assentamento no pantanal do Mato Grosso do Sul*. Beovide, Erchini y Figueiro (Eds.): (CD) "La arqueología como profesión: los primeros 30 años." XI Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya. (ISBN 978-9974-7811-1-5).

***Páginas Web:***

Donnan, Elizabeth

1999 *Recording British Rock Art*. <http://rupestreweb.tripod.com/donnan.html>.

Consultado: 12 de diciembre de 2015.

***Citas de material no publicado:***

Apellido, Nombre

Año Título y eventual subtítulo. Institución o Universidad. Clase de manuscrito inédito. Lugar dónde se puede localizar. Ciudad.

Ejemplos de manuscrito inédito: "Tesina de grado", "Tesis de maestría", "Tesis doctoral", "Reporte de investigación".

-----

- El envío de trabajos significará la aceptación de las precedentes normas y condiciones de publicación por parte de los autores. De no cumplirse con las mismas, el trabajo no será publicado.
- Los textos se recibirán hasta el **31 de octubre de 2017**. El mail para consultas y recepción de los artículos es [anuariodearqueologia@gmail.com](mailto:anuariodearqueologia@gmail.com).